



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 3 de Diciembre de 1981

Número 67

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SANTA ANA ZICATECOYAN Y SUS BARRIOS", Municipio de Tlatlaya, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 25 de febrero de 1979, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 4 de marzo de 1979, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo; y se confirman los derechos agrarios de 168 ejidatarios del censo básico, beneficiados en la Resolución Presidencial de división de ejidos y cambio de régimen de las tierras restituídas por el de ejidal, de fecha 3 de abril de 1957, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 1957, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación y que se indican en el tercer punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La Documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 25 de mayo de 1979, a los ejidatarios afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos, misma que se llevó a cabo el 12 de junio de 1979, en la que se comprobó legal-

mente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO. El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrada correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 10 de diciembre de 1980; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios.

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo Méx., Jueves 3 de Dic. de 1981 | No. 67

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado **SANTA ANA ZICATECOYAN Y SUS BARRIOS**, del Municipio de Tlaxiayla, Méx.

- AVISOS JUDICIALES:** 6622, 6623, 6624, 6665, 6669, 6834, 6842, 6705, 6929, 6714, 6716, 6867, 6930, 6948, 6868, 6927, 6949, 6950, 6870, 6871, 6876, 6877, 6883, 6884, 6715, 6740, 6743, 6754, 6755, 6865, 6912, 6913, 6914, 6915, 6916, 6917, 6921, 6891, 6894, 6892, 6895, 6928, 6957, 6885, 6947, 6951, 6953, 6955, 6956, 6897, 6898, 6899, 6930, 6931, 6902, 6903, 6904, 6905, 6906, 6907, 6908, 6909, 6910, 6911, 7010, 7011, 7002, 7003, 7004, 7005, 7007, 7006, 7008, 7017, 7018, 7019, 7020, 7009, 7012, 7013, 7014, 7015, 7016, 7021, 7022, 7023, 7027, 7028, 7029, 7030, 7031, 7034, 7035, 7036, 7033, 7024, 7025, 7037 y 7038.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6930 Bis, 6844, 6919, 6919, 6920, 7039, 7032, 7026, 7040 y 7041.

(Viene de la 1a. página)

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 4 de marzo de 1979, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracciones I y II, 104, 200 y 201 de la Constitución de la Federación, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de la Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SANTA ANA ZICATECOYAN Y SUS BARRIOS", Municipio de Tlaxiayla, de Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Pascual de Nova Tirso, 2.—Rafael Nova Bautista, 3.—Juliana Nova Bautista, 4.—J. Guadalupe Castellón Fajardo, 5.—Leobardo Peña Molina, 6.—Agapito Flores Molina, 7.—Angel Castro Hernández, 8.—Amalia Molina Vda. de Flores, 9.—Rufino Peña Figueroa, 10.—Enrique Figueroa Salvador, 11.—Severina Nova Méndez, 12.—Guadalupe Figueroa Salvador, 13.—Marcelino Anselmo Valentín, 14.—Milborga Solgado García, 15.—Avelino Estrada Flores, 16.—Jasme Peña García, 17.—J. Carmen Figueroa Bruno, 18.—Tomás Rodríguez de la Sánchez, 19.—Bartolo Peña Cardoso, 20.—Epifanio Castillo Sandoval, 21.—Fidel Contreras Méndez, 22.—Leonor Juan Prisciliano, 23.—Refugio Rojas Ayala, 24.—Agridin Castrojón Alquisiras, 25.—Andrés López Benítez, 26.—Margarito Vargas Hernández, 27.—Evario Flores Mena, 28.—Wenceslao Cruz Albino, 29.—Matilde Cardoso Delgado, 30.—Vicente Castellón Tirso, 31.—Arturo Z. Vázquez Sánchez, 32.—Francisco Ortega Hernández, 33.—Leobardo Vicente Juan, 34.—Pedro García Estrada, 35.—Guadalupe Juan Ponce, 36.—María Cruz Vda. de Feliciano, 37.—Juana Castillo Zavala,

38.—Rufino Ayala Olascoaga, 39.—Estelina López Vda. de Benítez, 40.—Matilde Chavira Bruno, 41.—José Juan Alfonso, 42.—Enrique López Izquierdo, 43.—Pascual Gregorio Vázquez, 44.—Andrés de Nova Pánfilo, 45.—Castro Cruz Brígido, 46.—Elpidio Juan Rodríguez, 47.—Luis Rojas Cortés, 48.—Báulderas Contreras Méndez, 49.—Espinoza Campusano Ciraco, 50.—Jesús María de Nova Botolagui.

51.—Pedro Campusano Medina, 52.—Agustín Herrera Anastasio, 53.—Estelita Herrera Bautista, 54.—Simón Marcos Zavala, 55.—Rufino Herrera Anastasio Vázquez, 56.—María Montoya Gutiérrez, 57.—Anatala Bruno Vda. de Castillo, 58.—Natividad Enciso Martínez, 59.—Pablo Tomás, 60.—Abraham López Gómez, 61.—Manuel López García, 62.—Aquilino Ortega Estrada, 63.—Cleofe de Vázquez Vda. de Gutiérrez, 64.—Francisco Bautista Juan, 65.—Quirino Estrada Benítez, 66.—Saturnino Bautista Figueroa, 67.—Salomé Zavala Bautista, 68.—Paula Salvadora Vda. de López, 69.—Justino López y Gómez, 70.—Sabás Reyes Vda. de María, 71.—Teodoro Montoya G., 72.—Gilberto López L., 73.—Eudico Antonio Anastasio, 74.—Miguel Rodríguez Villalobos, 75.—Modesto de Nova Flores, 76.—Alberto Estrada Flores, 77.—Isaac Ponce Ibarra, 78.—Febronia Juana Anastacia, 79.—Cecilia Castillo Zavala, 80.—Germán Néstor Robles.

81.—Jonacia Vázquez Vda. de Vargas, 82.—Carlos García Ocampo, 83.—Inocencio Molina Ciraco, 84.—Ignacio Ponce Ibarra, 85.—J. Acencio Carlos Bautista, 86.—Florencio Salvador Palma, 87.—Jesús Ruvalcava Molina, 88.—Teodoro Terogera Anacle, 89.—Rufino Juan Escobedo, 90.—Fidel Lagunas Vernal, 91.—Agustín Molina Gómez, 92.—Guadalupe Emma Vda. de Molina, BARRIO DE "EL SALLIPELO", 93.—Harmonioldo Domínguez Benítez, 94.—Vicente Jurado Calderón, 95.—Antonio Amador Trujillo, 96.—Cristóbal de Nova Pánfilo, 97.—José Castillo Juan, 98.—Evaristo Castillo Molina, 99.—Cecilia Huerta Campusano, 100.—Prudencia Castillo Juan, 101.—Aurelia Castillo Herrera, 102.—Bernardo Pánfilo Sandoval, 103.—Rafael Pánfilo Juan, 104.—Rafael Castillo Juan, 105.—Natividad Castillo Juan, 106.—Lorenzo Exequiel Flores, 107.—Armando Bautista Juan, 108.—Francisco Castillo Sandoval, 109.—Vicente Oreste Tirso, 110.—Nicolasa Arceña Castellón.

111.—Antonio Gregorio Castillo, BARRIO DE "EL ALAMBICQUE", 112.—Antonio Carlos López, 113.—Antonio Calles Flores, 114.—Cecilia Astúrriz Méndez, 115.—Filiberto Granados Zavala, BARRIO DE "EL MANGO", 116.—Juan Venegas Ramírez, BARRIO DE "CORRAL DE PEDRA", 117.—Leonardo Plancarte, 118.—Pascual Campusano Juan, 119.—Saturnino Doroteo Pánfilo, 120.—Timoteo Villa Pascual, 121.—Fidel Juan Pineda, 122.—Avelino Gómez Olascoaga, 123.—Alejo Hernández López, 124.—Francisco Doroteo Vargas, 125.—Felix Millán Ascencio, 126.—Rafaela Alambiras Vda. de Amado, 127.—Gregorio Berna Salinas, 128.—Pedro Enciso Carmen, 129.—Julán Campusano Tirso, 130.—Adalberto Néstor Robles, 131.—Evaristo Ascencio Vda. de Millán, 132.—Lucrecia de Nova Doroteo, 133.—Susana Millán Vda. de Plancarte.

BARRIO DE "EL ALAMBICQUE", 134.—Genaro Hernández Ríos, 135.—Artemio Ríos Flores, 136.—Jesús Ríos Flores, BARRIO DE "MACUATITLA", 137.—Alberta Benítez Ullamas, 138.—Eduviges Bautista Vda. de Benítez, 139.—Gedoleva Cárdenas de Chirio, 140.—Rosario

Laureana Medina, 141.— Domingo Vences Mendoza. BARRIO DE "CERRO DE AHUACATE": 142.— Ernesto Espinoza Ortiz 143.— Luciano Espinoza Medina, 144.— Apolinar Millán Blas, 145.— Fidel Espinoza Ortiz y 146.— Eredino Mora Villafán.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SANTA ANA ZICATECOYAN Y SUS BARRIOS", Municipio de Tlatlaya del Estado de México a los CC.

1.— María Trinidad Bautista Cayetano, 2.— Severo Aviles del Campo, 3.— Juliana de Nova Bautista, 4.— Valente Ciriaco Castrojón, 5.— Ma Concepción López Izquierdo, 6.— Ma. Cerafín Flores Abarca, 7.— Esther Sagal García, 8.— José Bruno Molina, 9.— Eusebio Peña Rojas, 10.— Virginia García Pedraza, 11.— Severiano Nova Méndez, 12.— Soila Figueroa Millán, 13.— Marciano Anselmo Valentín, 14.— Azael Sagal García, 15.— Loreto Ríos García de López, 16.— Ofelia Peña Gómez, 17.— Eulalia Nava Ayala, 18.— Samuel Rodríguez de la Sancha, 19.— Gonzaga Rojo Salinas, 20.— Paula Castillo de Nova, 21.— Amelia Campuzano Molina, 22.— Félix Juan Herrera, 23.— Rosa Estrada Solano, 24.— María Tirso Gómez, 25.— Luciano López López, 26.— Consuelo García Hernández, 27.— Eladía Ayala Cardoso, 28.— Avelina Cruz Ibarra, 29.— Aurelia Rojo Rivera, 30.— J. Félix Castrojón.

31.— Raúl Vazquez Rojas, 32.— Miguel Ortega Estrada, 33.— Leopoldo Vicente Juan, 34.— J. Carmen Peña López, 35.— J. Guadalupe Juan Ildefonso, 36.— Ernestina Feliciano Cruz, 37.— Joaquín Bautista Molina, 38.— Lorenzo Castrojón Rojas, 39.— Sixta López Martínez, 40.— Blanca Estela Flores Macedo, 41.— Servando Montoya Sagal, 42.— Rosas Rojas Figueroa, 43.— Eustorgio Montoya Méndez, 44.— Santos Pánfilo, 45.— Castro Cruz Bráido, 46.— Santos Juan Ayala, 47.— Elisea Molina López, 48.— Baldemar Contreras Méndez, 49.— Epímaco Campuzano Ciriaco, 50.— Juan Baena Gómez, 51.— J. Jesús Campuzano López, 52.— Agustín Herrera Tavira, 53.— Librado Herrera Bautista, 54.— Fausta Juan Prisciliano, 55.— Rufino Herrera Vazquez, 56.— Metodio Montoya Gutiérrez, 57.— Rosa Castillo Bruno, 58.— Petra Hernández Vda. de Enciso, 59.— Efrén Ayala López, 60.— Genaro Campuzano Rojas.

61.— Aliagracia López Jaimos, 62.— Aquileo Ortega Estrada, 63.— Sidronio Ayala Velazquez, 64.— Tomasa López Gómez, 65.— Aquileo Estrada Benítez, 66.— Maurilio Bautista Figueroa, 67.— Enrique Zavala Manuel, 68.— Francisco Alvarez Salvador, 69.— Justino López Gómez, 70.— Presentación de Nova Reyes, 71.— J. Matilde Montoya Gutiérrez, 72.— María de la Luz López Martínez, 73.— Ausencia Ramón Manuel, 74.— Juvenal Cruz Rojo, 75.— Modesto de Nova Flores, 76.— Miquelina Cardoso Bruno, 77.— Ma. Cleotilde Díaz Vences, 78.— Andrea Rodríguez Juan, 79.— Guilebáide

Castillo Zavala, 80.— Germán Néstor Robles, 81.— Marciana Vazquez Aranda, 82.— Eladía Ocampo Figueroa, 83.— Adela Molina Varela, 84.— Esteban Roncos, 85.— Inocencio Carlos Bautista, 86.— Santos Salvador Salvador, 87.— Baltazar Rubalcaba Molina, 88.— Antolin Carbajal Juan, 89.— Juliana Catorino Ortiz, 90.— Emiliana Rojas Gomez.

91.— Ana María Medina, 92.— Bonifilia Matías Damas, BARRIO DE "EL SALITRILLO": 93.— Hermilio Domínguez Benítez, 94.— Santos Jurado Beltrán, 95.— Rufina Castillo Zavala, 96.— Oscar Sagal Flores, 97.— Moisés Castillo Millán, 98.— Everardo Castillo Millán, 99.— Anatolia Huerta Campuzano, 100.— Frumenio Castillo Juan, 101.— Aurelio Castillo Herrera, 102.— María Jesús Figueroa, 103.— Saúl Pánfilo Juan, 104.— Galina Pánfilo Juan, 105.— Ambrocía Castillo Juan, 106.— Daniel de la Sancha Zamano, 107.— Abelardo Trujillo López, 108.— María Protacia Castillo Sandoval, 109.— Victoria Flores Castillo, 110.— Isaias Sánchez, 111.— Bernardo Juan Castillo, BARRIO DE "SALITRE GRANDE": 112.— Gaspar Carbajal Hernández, 113.— María Félix Arellano Chávez, 114.— Juan Aguirre Sánchez, 115.— Fermín Granados Zavala, BARRIO DE "EL MANGO": 116.— Pedro Vences Flores, BARRIO DE "CORRAL DE PIEDRAS": 117.— María Santos Ascencio, 118.— Sofia Campuzano Castillo, 119.— María de Jesús Granados Zavala, 120.— Ofelia Francante Ascencio.

121.— Faustino Pineda Leonides, 122.— Ceilia Olacuega Bautista, 123.— Antonio Hernández López, 124.— Margarito Doroteo Benavidez, 125.— Antonio Vences Cardoso, 126.— Roberto Amador Alquisiras, 127.— Virginia Mora Ortiz, 128.— Pedro Enciso Carlos, 129.— Gildardo Amador Alquisiras, 130.— María Félix Flores Néstor, 131.— Esther Sánchez Ascencio, 132.— Abundio Doroteo de Nova, 133.— Carlos Doroteo Granados, BARRIO DE "EL ALAMBIQUE": 134.— Gabriel Sagal Ríos, 135.— Roberto Ríos García, 136.— Régulo Ríos García, BARRIO DE "MACUATITLA": 137.— Rafael Bautista Reyes, 138.— Luis Aranda Reyes, 139.— Ma. Isabel Ciriaco Cárdenas, 140.— Sotero Cruz Roso, 141.— Daniel García Reyes, BARRIO DE "CERRO DE AHUACATE":

142.— José Efrén Espinoza Bruno, 143.— María Castillo Nájera, 144.— María Isabel Espinoza Ortiz, y 145.— J. Santos Espinoza Ortiz. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y establezcase la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, en la unidad de dotación que perteneció al campesino sancionado el C. Eredino Mora Villafán.

TERCERO.— Se confirman los derechos agrarios de 168 ejidatarios del censo básico, beneficiados en la Resolución Presidencial de división de ejido y cambio de régimen de las tierras restituidas por el de ejidal, de fecha 3 de

abril de 1957, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 1957, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus unidades de dotación a los CC. 1. Ernesto Benítez Bárcenas, 2. Cornelio López Jaimes, 3.—Andrés Bernal Martínez, 4.—Félix Domínguez, 5.—Feladelfo Salvador Salgado, 6.—Simón Herrera González, 7.

Erasto Cruz Tirso, 8.—Cosme González Huerta, 9.—Bilvestre Rojas Figueroa, 10.—Emilio Carpeña Figueroa, 11.—Miguel Castrejón Tirso, 12.—José Bruno Juan, 13.—Santos Molina Hernández, 14.—Gumerindo López Rojas, 15.—Carlos Pedro Juan, 16.—Graciano López Jiménez, 17.—Austreberto Cruz Palma, 18.—Silverio Castrejón Molina, 19.—J. Trinidad Contreras Méndez, 20.—Salomón Contreras Campuzano, 21.—Severo Anacleto Rodríguez, 22.—Antelmo Carbajal Ciriaco, 23.—José Rojas González, 24.—Fausto Ramos Silva, 25.—Rigoberto Bautista Bruno, 26.—Santos Figueroa Salvador, 27.—Heriberto Benítez Molina, 28.—Wilfrano Vázquez Aranda, 29.—Arnulfo Ortiz Izojo, 30.—Lucio Juan Huerta, 31.—Felipe Pánfilo Bautista, 32.—Lorenzo Peña Sánchez, 33.—F. Félix Campuzano Molina, 34.—Espiridión Cruz Palma, 35.—Procuro de Nova Carlos, 36.—J. Refugio Chavira Bruno, 37.—Salomé Ayala Campuzano, 38.—Domingo López Rojas, 39.—Andrés Molina López, 40.—Abelón Rodríguez Cruz, 41.—José Benítez Campuzano, 42.—Heriberto de Nova Flores, 43.—Julian Granados Rodríguez, 44.—Cirilo Bautista Zavala, 45.—Tomás Molina Mora, 46.—Edid Molina Merz, 47.—María Santos Tomás Vda. de Vázquez, 48.—Albano Ibarra Tomás, 49.—Palemón Rojas Gómez, 50.—Alfredo López Gómez,

51.—Sixto Favira Bruno, 52.—Cleotilde Ortega Estrada, 53.—Carlos López Martínez, 54.—Gilberto Bautista Bruno, 55.—Leobardo Dimas Marcos, 56.—Honorato López Martínez, 57.—José Baena Gómez, 58.—Erasmo Ortega Estrada, 59.—Nicolás Acosta Castrejón, 60.—Elvira Bautista Vda. de Estrada, 61.—Crescencia Bautista Vda. de Carlos, 62.—Eliás López Izquierdo, 63.—Francisco Rojo Salinas, 64.—Pedro Juan Huerta, 65.—Isidoro Mares Ciriaco, 68.—María Dolores Ramírez Izquierdo, 67.—Rodolfo López Jaimes, 68.—Salatiel Sagel García, 69.—Tayde Trujillo Abreca, 70.—María Guadalupe Cardoso Luna, 71.—Rosario Sánchez Laguna, 72.—Francisco Herrera González, 73.—Alberlano Ortiz Rojo, 74.—Irene Cruz Ibarra, 75.—Jacinta Molina Vda. de Macedo, 76.—Pánfilo Salvador Silva, BARRIO DE "EL SALITRILLO"—77.—Delirio Domínguez Rojas, 78.—J. Clotilde Esteban Onofre, 79.—Onésimo Castillo Vicente, 80.—Rafael Alvarez Ríos, 81.—Gilberto Silva Castilla, 82.—Marcos Sandoval Sánchez, 83.—Rubén Castillo Bautista, 84.—Alejandro Vicente Sánchez, 85.—Crisóforo Sánchez Laguna, 86.—Pedro Bautista Zavala, 87.—J. Guadalupe Sandoval Sánchez, 88.—Everardo Castillo Ciriaco, 89.—Espiridión Bautista Zavala, 90.—Jesús Sánchez Lagunas, 91.—Domingo Castillo Pánfilo, 92.—Justino Castillo Pánfilo, 93.—Wilfrano Castillo Bautista, 94.—Ezequiel Pánfilo Onofre, 95.—Telésforo Castillo Zavala, 96.—Francisca Castillo Vda. de Gregorio, 97.—Pedro Lagunas Vicente, 98.—Abelio Castillo Pánfilo, 99.—Patricio Lagunas Millán, 100.—Mauricio Pánfilo Sandoval,

101.—Ambrocio Aguirre Sánchez, 102.—Leocadio Castillo Bautista, 103.—Caritino de Nova Juan, 104.—Agapito Jurado Beltrán, 105.—Santos Hernández Castrejón, 106.—J. C. Delegado Juan, 107.—Saturnino Sánchez Lagunas, 108.—Austreberto Castillo Bautista, 109.—Pascual Marcos Zavala, 110.—Santos Onofre Flores, 111.—Tiburcio Reyes Campuzano, 112.—Silverio Laguna Flores, 113.—Epifanía Sánchez Laguna, 114.—María Sánchez de Sandoval, BA-

RRIO DE "SALITRE GRANDE"—115.—Celestino Granados Zavala, 116.—Jacob Granados Zavala, 117.—J. Guadalupe Aguirre Sánchez, 118.—Ubaldo Sánchez Lagunas, 119.—Pedro Granados Morales, BARRIO DE "EL MANGO"—120.—Baltazar Bautista Carpeña, 121.—Basilio Rojas Martínez, 122.—Leonardo Vences Urquiza, 123.—Pedro Bautista Feliciano, 124.—Eulogio Vences Urquiza, BARRIO DE "CORRAL DE PIEDRA"—125.—Abel Campuzano Castillo, 126.—Hermenegildo Juan Muñoz, 127.—Santos Juan Muñoz, 128.—Atanacio Benítez Campuzano, 129.—Roberto Benítez Campuzano, 130.—Enrique Doroteo Pánfilo, 131.—Ernesto Doroteo Pánfilo, 132.—Nicolás Ascencio Doroteo, 133.—Serafín Doroteo Pánfilo, 134.—Desiderio Francisco Hidalgo, 135.—Filemón Benavides Flores, 136.—Marciano Rogel Gómez, 137.—Anatolio Hernández Gómez, 138.—Sidronio Sánchez Quintana, 139.—Ambrosio Sánchez Delgado, 140.—Antonio Néstor Robles, 141.—Francisco Pantaleón Teodoro, 142.—Aurelio Enciso Carlos, 143.—Juan Baena Campuzano, BARRIO DE "EL ALAMBIQUE"—144.—Rubén Ríos Flores, 145.—Emelio Tinoco López, 146.—Florencio Jaimes Figueroa, 147.—Hermilo Hernandez Ríos, 148.—Norberto Ríos Flores, 149.—Alfonso Jiménez Ramírez, BARRIO DE "MACUATITLA"—150.—Dolores Rayos Vda. de Bautista,

151.—Santos García Bartolo, 152.—Dario de Nova Lucas, 153.—Antelmo Reyes Solano, 154.—J. Félix Reyes Terrán, 155.—Jacinto Reyes Lucas, BARRIO DE "CERRO DE AHUACATE"—156.—Francisco Espinosa Castillo, 157.—Crescenciano Espinoza Ortiz, 158.—Hilario Espinoza Ortiz, 159.—Carpóforo Espinoza Ortiz, 160.—Ricardo Pascual Bruno, 161.—Juan Rita Pascual, 162.—J. Jesús Castillo Nájera, 163.—Simón Castillo Benítez, 164.—Aristeo Bruno Juan, 165.—Feliciano Bruno Juan, 166.—Esteban Castillo Silva, 167.—Rodolfo Millán Espinoza y 168.—Rufino Moisés Pascual, en el ejido del poblado denominado "SANTA ANA ZICATECOYAN Y SUS BARRIOS", Municipio de Tlatlaya, del Estado de México, consecuentemente, expídanse a sus nombres los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

CUARTO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SANTA ANA ZICATECOYAN Y SUS BARRIOS", Municipio de Tlatlaya, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 17 días del mes de marzo de 1981.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS, MEXICANOS.

José López Portillo,

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA,
Javier García Paniagua.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1837/81.
Tercera Secretaría.

SRA. ANGELA GUTIERREZ VIUDA DE SILVA, promoviendo por su propio derecho, Inmatriculación, respecto del predio denominado "XACOPINCA" ubicado en calle Pino Suárez sin número en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 18.00 mts. con Ausencio Silva; AL SUR, 18.00 mts. con María Silva ORIENTE en 45.00 mts., linda con Manuel Silva; AL PONIENTE en 45.00 mts., con Calle Pino Suárez con una superficie de 810.00 metros, cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las persona que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6622.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1838/81.
Tercera Secretaría.

SR. PEDRO REYES ARENAS, promoviendo por su propio derecho, Inmatriculación, respecto del terreno denominado "SAN JAKO", ubicado en San Pedro Xalostoc Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 25.30 mts. con José Reyes AL SUR 29.70 mts. con Humberto Reyes; AL ORIENTE 15.00 mts, con Calle Benito Juárez; al PONIENTE 15.00 mts. con Román Andonaegui, con una superficie de 463.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6623.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1730/81.
Tercera Secretaría.

SRA OLGA ENRIQUEZ DE HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho Inmatriculación, respecto del predio denominado "MILTENCO", ubicado en el Pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias; AL NORTE 17.45 mts., con Trinidad Morales; AL SUR 17.65 mts, con NELI TORRES C.; AL ORIENTE 9.00 mts, con Calle AL PONIENTE 13.00 mts, con Ignacio Vázquez P., con una superficie de 193.00 metros cuadrados.

Los que se publicarán por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno, y El Noticiero, Toluca Respectivamente para conocimiento de las Personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6624.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REGINO MOLINA GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "ATENANTITLA", ubicado en términos del municipio de la Paz en la ciudad de Los Reyes Acaquilpan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 200.50' metros con el señor Basilio Medina M. AL SUR 199.40 metros con el señor Venustiano Arrieta y Roberto Marínéz; AL PONIENTE 39.50 metros con Eugenio Rodríguez y Roberto Benítez; AL ORIENTE 36.33 metros, con Camino Público que conduce a la Ex hacienda de San Isidro, hoy calle que conduce al Rastro Frigorífico la Paz.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6665.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRA DEHEZA HERNANDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un sitio con casa ubicado en Santa Cruz de Abajo, Municipio y Distrito de esta ciudad de Texcoco, que mide y linda: AL NORTE, 51.40 mts. con Alfonso Deheza; AL SUR, 53.00 mts. con Iglesia; AL ORIENTE 29.20 mts. con Ascencio Balderas; y PONIENTE, 28.90 mts. con la Avenida Juárez, con una superficie aproximada de 1,510.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México, a los veintidós días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6669.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1028/81
SEGUNDA SECRETARIA

RICARDO OLIVARES ZARCO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "ZACAMOLPA", ubicado en el pueblo de San Nicolás Tlamica, perteneciente a este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 82.00 metros, con Camino; SUR, 76.00 metros, con Hipólito Reyes; ORIENTE, 46.40 metros, con Camino; PONIENTE, 37.00 metros, con Ricardo Olivares.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 13 de noviembre de 1981.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6834.—21 Nov. 3 y 15 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 1312/1981 FERNANDO GARCIA VALDEZ promueve INMATRICULACION acreditar posesión predio ubicado Santa Cruz Cuauhtenco México mide NORTE 9.40 metros con carretera SURESTE 58.00 metros con barranca ORIENTE 150.00 metros con Zenón Solórzano Alcántara PONIENTE dos líneas primera 109 metros segunda 90.00 metros con Carlos García; SUPERFICIE 4,364.15 M2. "LA CUCHILLA".

Publíquese tres veces de diez en diez días GACETA GOBIERNO y periódico mayor circulación editanse Toluca, México once noviembre 1981.—DOY FE.—Secretario, C. Eutiquio Arturo Camacho.—Rúbrica.

6842.—21 Nov. 3 y 15 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PABLO ORIARD, MARIO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

DELIA MARQUEZ MENDOZA, en el expediente número 1462/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del terreno número 9, Manzana 34, Colonia Agua Azul Grupo "A" Super Cuatro, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle; con una Sup. total de 153.00 M2. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y se les previene para señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Notuén.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6705.—14, 24 Nov y 3 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 391/81.—El señor RAUL ESTRADA CARREON, por su propio derecho, denuncia la radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de los de cujus LUZ MARIA Y ALTAGRACIA de apellidos ESTRADA MARTINEZ, argumentando que sus abuelos paternos; los señores: Ignacio Estrada y Ruperta Martínez procrearon tres hijos de nombres ANTONIO LUZ MARIA Y ALTAGRACIA de apellidos ESTRADA MARTINEZ y el padre del promovente Antonio Estrada Martínez quien fuera hijo de Ignacia y Ruperta procreó con la señora RAQUEL CARREON de apellidos Estrada Carreón, indicando también que sus padres los señores Antonio Estrada Martínez y Raquel Carreón ya fallecieron y que sus tías Altagracia y Luz María Estrada Martínez, durante su vida permanecieron solteras y no procrearon hijo alguno, siendo ya fallecidas y por auto de fecha cuatro de Septiembre del año en curso se ordenó se expidieran los edictos correspondientes para ser publicados en la Gaceta de Gobierno del Estado, por dos veces de siete en siete días; anunciándose el fallecimiento de las de cujus LUZ MARIA Y ALTAGRACIA de apellidos ESTRADA MARTINEZ quienes según dicho del denunciante murieron sin testar así como que el lugar de origen y fallecimiento de las autoras de la presente intestamentaria lo fueron la ciudad de México D. F. y que los bienes que forman el acervo hereditario de la misma se encuentran ubicados en la cabecera municipal de Calimaya Méx., que el denunciante de la correspondiente sucesión es sobrino y se llaman a la presente sucesión los que se crean con igual o mejor derecho, para que dentro del término de cuarenta días comparezcan a este Juzgado a deducir sus derechos si a sus intereses conviniere, fijándose además los avisos correspondientes en los sitios públicos de este lugar, y de la ciudad de México, Tlanepantla y Guanajuato.—Doy Fe.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Septiembre de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

6929.—26 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JOSE JUAN RUIZ GONZALEZ, promueve Juicio Usucapión, de inmueble ubicado en la Concepción Chico, Municipio de San Felipe del Progreso, México; para el efecto demandó al SR. TRINIDAD SANCHEZ, quien se ignora su domicilio o paradero; medidas y colindancias del inmueble: NTE: 161.60 metros con Pascasio López; SUR: 148.00 OTE: 102.00 metros con Arcadio Sánchez; PTE: 120.00 metros con Francisca y Teresa Sánchez. Superficie total: 17,322.00 Mts2.

Se emplaza al demandado por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, periódico Gaceta del Gobierno del Estado de México a tres de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 6714.—14, 24 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO DIAZ GONZALEZ.

ELMEDIOS FRANCO CABRERA, en el expediente número 1253/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 26, manzana 97, Colonia Gral. Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 27; AL SUR 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 5; AL PONIENTE 10.00 metros con calle catorce, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a primero de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 6716.—14, 24 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

NICACIO SUAREZ SALINAS:

ALBANO AGUILAR COUTINO en el expediente número 361/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9, Manzana 17, Colonia Esperanza de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 8; AL SUR 15.00 metros con lote 10; AL ORIENTE; 8.00 metros con lote 35; AL PONIENTE; 8.00 metros con calle 14; con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 19 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6867.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1401/81, MARCELO ARZATE GUTIERREZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el barrio de El Molino Arriba, del Municipio de Temoaya, el cual mide y linda: NORTE: 53.00 metros con Zeferino Moreno Bernal; SUR 53.00 metros, con Francisco Guadarrama Díaz; ORIENTE 10.00 metros con Carretera a Toluca; PONIENTE 10.00 metros con Francisco Guadarrama Díaz. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 19 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

6930.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. Representante Legal de
MIRAGE, S. A.

Por auto de fecha cinco de noviembre del año en curso, dictado en el Expediente marcado con el número 1216/81, Tercera Secretaría, relativo a la Solicitud de declaración de Quiebra de la Sociedad Mercantil denominada MIRAGE, S. A., promovida por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que comparezca en el local de este Juzgado a las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO y tenga lugar la audiencia a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. Quedando en este Juzgado a su disposición copias simples de la presente solicitud y previniéndosele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ciudad de Naucalpan, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos, José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6948.—28 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY:

AUSTREBERTA CRUZ EVANGELISTA, en el expediente número 1173/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 20, Manzana 52, colonia Metropolitana Tercera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con lote 21; AL SUR 8.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 17.00 metros con lote 37; AL PONIENTE 17.00 metros con calle Villa Obregón, con una superficie aproximada de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 17 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6868.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FERNANDO PEREZ AYALA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Bernardino, Municipio y Distrito Judicial de esta ciudad de Texcoco, que mide y linda: NORTE, 8.00 metros con propiedad del señor Genaro Romero Carreto; SUR, 8.00 metros con propiedad de María Esperanza Zuani, ORIENTE, 22.70 metros con propiedad de Abraham Ayala Venegal y PONIENTE, 22.70 metros con Rafael Morales Pérez, con una superficie de 181.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación, dado en Texcoco Estado de México a los 11 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6927.—26 Nov. 1o y 3 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. Representante Legal de
INDUSTRIAS MALAGA, S. A.

Por auto de fecha cuatro de noviembre del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 1538/81-1, relativo a la solicitud de declaración de Quiebra de la Sociedad denominada INDUSTRIAS MALAGA, S. A., promovida por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; se ordenó emplazarla por medio de Edictos para que comparezca en el local de este Juzgado a las DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, y tenga lugar la audiencia a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. Quedando en este Juzgado a su disposición copias simples de la presente solicitud y previniéndosele para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores aún de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Srío. de Acos, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

6949.—28 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. Representante Legal de
ARMAS DEPORTIVAS CROSMAN, S. A.

Por auto de fecha cuatro de noviembre del año en curso, dictado en el Expediente marcado con el número 1539/81, Segunda Secretaría, relativo a la Solicitud de declaración de Quiebra de la Sociedad Mercantil denominada ARMAS DEPORTIVAS CROSMAN, S. A., promovida por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que comparezca en el local de este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO y tenga lugar la audiencia de pruebas a que alude el artículo 11 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. Quedando en este Juzgado a su disposición copias simples de la presente solicitud y previniéndosele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de Naucalpan, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Srío. de Acos, Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6950.—28 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTA ESPINOZA AGUILAR.

BELSA BEATRIZ GONZALEZ DE SANCHEZ, en el expediente número 1588/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil "USUCAPION" del lote de terreno número 15 de la manzana 211 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 14; AL SUR 20.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 33; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 16 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6870.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1292/81.
SEGUNDA SECRETARÍAJUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN C.

JULIA GARIN VARGAS, le demanda en la vía Ordinaria Civ. la USUCAPION del lote núm. 5 Manz. 35 Col. El Sol de esta Ciudad mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 4; SUR 20.00 metros con lote 6; OTE. 10.00 metros con lote 20 y PTE. 10.00 metros con calle 34. Haciéndosele de su conocimiento que tiene un término de 30 días para apersonarse en el Juicio, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 10 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6871.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO MORENO MONTERRUBIO:

REYNALDA IRENE VALLE DE MORENO, en el expediente número 1465/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Disolución del Vínculo Matrimonial que los une, la pérdida de la Patria Potestad de la menor CRISTINA GUADALUPE MORENO VALLE, El pago de gastos y costas que el juicio origine. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barsalobre Sánchez.—Rúbrica.

6876. 24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAN CARDENAS.

BENITO MARCELO TAPIA, en el expediente número 954/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 20 de la manzana 59, colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda, AL NORTE 20.00 metros con lote 19, AL SUR 20.00 metros con lote 21, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 23, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 21 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6877.—24 Nov. 3 y 12 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

NATIVIDAD TREJO CASTRO, en el expediente número 629/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 4, manzana 72, de la Colonia Ampliación Villada Super 43 ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.35 metros con lote 3; AL SUR: 17.35 metros con lote 5; AL ORIENTE: 9.05 metros con lote 29; AL PONIENTE: 8.90 metros con calle 15, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, Méx. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 19 días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica

6883.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ANGEL TOVAR

LAZARO BLANCAS HUERTAS en el expediente 787/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno materia del Juicio número 19, Manz. 317 de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 18; AL SUR 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 45; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Malagueña, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 30 de Junio de 1981.—DOY FE.—La C. Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6884. 24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO 3^{ro}. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JACINTA CEDILLO DE PEREZ, en expediente número 1316/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 19, manzana 108, Col. Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 21.50 metros con lote 18, AL SUR: 21.50 metros con Lote 20, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 12, AL PONIENTE 10.00 metros con calle siete. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los 24 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
 6715.—14, 24 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 5^o. DE LO CIVIL DE 1^a. INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO
EMPLAZAMIENTO

SEÑORA ISABEL ARZATE TORRES DE MEDINA.

En los autos del expediente número 1213/81-3, relativo al Juicio Ordinario Civil (RESCISION DE CONTRATO), promovido por JOSE LUIS ZENTENO Y SALINAS, en Representación de CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BRISA, S. A., en contra de Usted, el C. Juez ordenó que se le emplace por medio de Edictos a efecto de hacerle saber, que deberá presentarse a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted, en la Secretaría de este Juzgado por el tiempo del emplazamiento, debiendo señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y de mayor publicación que se edita en este Distrito Judicial. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 28 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica
 6740.—14, 24 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 1^o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO

JULIETA IRENE MACIAS DE MORALES.

JUAN RAMON MORALES GOMEZ, demandó en este Juzgado en el expediente 1761/81 primera Secretaría el Divorcio Necesario de la señora Julieta Irene Macías Norte de Morales, en virtud de ignorarse su domicilio con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese por este medio en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, así mismo se le previene que debe señalar domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las últimas notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón, quedando a su disposición en las Secretarías las copias simples de la demanda fijese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.—A los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario de Acdos, C.P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.
 6743.—14, 24 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 4^o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1632/80.
 SEGUNDA SECRETARIA

JOSE COSIO RAMIREZ.

CLEMENTE COSIO RAMIREZ, en carácter de Apoderado de RAFAEL LOPEZ MORALES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Terminación del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el 23 de agosto de mil novecientos setenta y tres; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 11 de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
 6754.—14, 24 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 4^o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 862/81
 SEGUNDA SECRETARIA

GONZALA HERNANDEZ VIUDA DE ALONSO.

MIGUEL CASTAÑEDA GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 22, manzana 61, Colonia Ampliación Romero Sección Fuentes, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 17.00 metros con lote 21; SUR, 17.00 metros con lote 23; ORIENTE, 8.00 metros con calle Tonatico; PONIENTE, 8.00 metros con lote 15; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 26 de octubre de 1981.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.
 6755.—14, 24 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 3^o. DE LO CIVIL DE 1^a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MAIILDE VIZCAYA DE AGUILAR.

ANTONIO RAMIREZ ARIAS, en el expediente número 783/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 333 de la Colonia AURORA, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 25; AL SUR: 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Panchita; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 16, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 6 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.
 6865. 24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1350/81 RAMONA DE LA CRUZ HERNANDEZ promueve Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en San Pedro Totoltepec, de éste Distrito: NORTE 26.00 metros con calle, SUR 25.70 metros Alberto Florencio, ORIENTE 78.70 metros Carmela de la Cruz Hernández, PONIENTE 90.85 metros con zanja.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 5 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

6912.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1349/81 FELIPE MERCADO RAMOS promueve Información de Dominio de una pequeña casucha con terreno anexo, ubicada en San Pedro Totoltepec, de éste Distrito: ORIENTE 65.00 metros, Felipe Ramos, PONIENTE 100.81 metros Zeferino Mercado, NORTE 22.65 metros Heliodoro Rojas, SUR 30.00 metros Tomasa Ramos.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 6 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Napolcón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

6913.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

IRMA GUADARRAMA DE MARTINEZ.—Bajo expediente número 1004/81 promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de inmueble ubicado en la población de San Jerónimo Chichualco, Municipio de Méx., que mide y linda: Norte 73.00 metros con Mario González Flores, Sur 80.00 metros con Jaime Guadarrama Calzada, Oriente 7.60 metros con calle Manzanillo, Poniente 10.60 metros con Jesús González Romero y con una superficie de 593.40 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1981.—El C. Secretario, Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

6914.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente 1349/81 FELIPE NEGRETE ZEPEDA promueve Información de Dominio para acreditar que en Santa María Totoltepec, Distrito de Toluca, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda NORTE 115.50 metros con zanja de los Ejidos de Santa María; SUR 86.00 metros con Dolores Reyes; ORIENTE 45.50 metros con Rafael Romero; PONIENTE 49.50 metros con Zanja que separa de la Hacienda del Carmen actualmente del Olimpo. Con superficie de..... 5,369.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo pasen a deducir en términos de Ley. Toluca, México, a 19 de Noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Gabriel Poca Guerrero.—Rúbrica.

6915.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE: 633/81 JOSE LUIS PEREZ NAVA promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda: NORTE 34.40 metros con calle Reolín Barejón; SUR 35.20 con Sucesión de Julio Gutiérrez; ORIENTE 21.00 metros con J. Trinidad Vara; PONIENTE 21.00 con Josefina Pérez de Ortiz, con superficie de 729.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo pasen a deducir en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 12 de Noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6916.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 634/81 MIGUEL CUENCA CORTINA, promueve Información de Dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco, Méx. ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda NORTE dos líneas una de 9.59 metros con Manuel Torres y otra de 109.40 metros con J. Guadalupe Torres López SUR 101.55 metros con camino ORIENTE 243.47 metros con Lázaro Alvarado PONIENTE en dos líneas, una de 113.40 metros con Manuel Torres y otra de 121.45 metros con Julia Torres López, con una superficie aproximada de 22,820.70 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo pasen a deducir en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 12 de Noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6917.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CRISOFORO LOZANO PORTILLO, LUIS RENE MARTINEZ SOUVERVILLE, Y HORACIO CARDENAS BARRAGAN, promueven por su propio derecho, Diligencias de Información Adperpétuam, respecto del terreno denominado "EL TIANGUILLO" ubicado en términos del poblado de San Francisco Chimalpa, perteneciente a éste Municipio, con superficie total de 33,923.97 metros cuadrados y mide y linda: al Norte; con el señor Anselmo Pérez, en línea quebrada con las siguientes medidas 82.65, 78.73, 99.20 y 38.00 metros con el señor José Flores con 86.85 metros; al sur con Villa Alpina en línea quebrada con las siguientes medidas: 33.35, 90.10, 68.10 y 84.20 metros; al oriente con el arroyo Las Cruces en línea quebrada con las siguientes medidas; 36.90, 49.60, 22.51, 50.10, 40.70, 59.05 y 21.68 metros y con un camino vecinal en dos tramos, formado el primero por las siguientes medidas 30.90, 25.05, 33.20 y 38.00 metros y el segundo tramo formado por las siguientes medidas: 41.75 y 58.25 metros.

Por auto de dos de septiembre de los corrientes, el C. Juez dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL SOL DEL VALLE DE MEXICO", que se editan en Toluca, Méx., y Naucalpan de Juárez, Méx., respectivamente, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, Méx., a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6921.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1194/81. SERAFIN ALONSO MARTINEZ promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum respecto terreno común repartimiento denominado "TEPENCO", ubicado en Santiago Mamahuazuca, Municipio Ozumba, México, con superficie de 21,546.00 M2 y siguientes medidas y colindancias: NOROESTE, 150.00 metros con Porfirio, Florencia, Juana Lucía y Micaela Gómez Martínez; AL SUR, 116.00 metros con Juan Martínez Campos; AL ORIENTE, 102.00 metros con Simón Paredes; AL PONIENTE, 240.00 metros con Felipe Cortés.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico EL RUMBO, editan Toluca, México, Explico en Chalco, México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

6891.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el Expediente 340/981. RAMON RODRIGUEZ GARCIA promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en Avándaro, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE en siete líneas, 15.00 metros, 13.80 metros, 7.25 metros, 11.40 metros, 6.25 metros, 6.80 metros y 2.60 metros y linda con Arroyo de los Helechos; AL SUR: en dos líneas una de 6.00 metros con Lote dos, y otra de 21.40 metros con Depósito de agua; ORIENTE tres líneas 33.50 metros, 87.50 metros y 58.50 metros con carretera a Avándaro y AL PONIENTE: en cinco líneas 68.00 metros, 26.20 metros, 26.00 mts, 20.50 metros y 10.00 metros y lindan todos ellos con lotes 2, 3 y 4 sección Fontanas Fraccionamiento Propulsora del Valle y con una Superficie total de 6,297.53 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de noviembre 1981.—El C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colina.—Rúbrica.

6894.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1211/81, FRANCISCO SOLIS RODRIGUEZ, promueve diligencias información ad-perpetuum sobre terreno denominado "ZITLALTEPETITLA", ubicado términos población Los Reyes Acatlixhuayán, Municipio de Temamatla, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 263.00 metros con David Vanegas, antes con Reyes Vanegas; SUR, 257.50 metros con Virginia Martínez, antes con José Salas; ORIENTE, 15.30 metros con Martín Cristalin Aguirre, antes con Efraim Sánchez y PONIENTE, 16.60 metros con camino. Superficie de 4,137.57 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Rumbo, editan en Toluca, México. Expedido en Chalco, México, a los 14 días mes de noviembre, mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6892.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

J. REFUGIO VARGAS ALBARRAN, promueve Información de Dominio Expediente No. 1395/981, de terreno con casa ubicada en la calle de Guerrero No. 66 Barrio de Guadalupe de Cacalmacán, Distrito de Toluca, el cual mide y linda: NORTE, línea quebrada en forma de escuadra, la primera línea de 23.50 metros dando vuelta hacia el Sur la segunda línea de 9.30 metros dando vuelta hacia el poniente, la tercera línea 15.50 metros lindando estas tres líneas con Juan Vargas; PONIENTE, 18.70 metros con Jesús Cruz y María Macarías; SUR, 38.80 metros con Ponciano Martínez. Superficie aproximadamente de 920.00 metros cuadrados.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., 17 de noviembre de 1981.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

6895.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1390/81 JOSEFINA VARELA GONZALEZ promueve Información de Dominio de un terreno ubicada en el Barrio de San Gabriel de la población de San Cristóbal Huichochitlán, de este Municipio de Toluca: NORTE 32.50 metros Lucio Romero Valdés, SUR 30.00 metros Guillermo Valdés Martínez, ORIENTE 18.00 metros con un Río, PONIENTE 19.00 metros Gregoria González Aguilar.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario. P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda. Rúbrica.

6928.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ANASTACIO ORDAZ DIAZ, promueve Información Ad Perpetuum Exp. No. 1382/81 de una fracción de terreno ubicada en Privada de Pino Suárez donde está construyendo una casa en Santa Ana Tiapaltitlán, Méx., NORTE 13.35 metros con José Aurelia Morales de León; SUR 13.35 metros con María Esther Ortega de Romero; AL ORIENTE 8.00 metros con María Sánchez de Pérez y AL PONIENTE 8.00 metros con Privada de Pino Suárez con superficie de 106.80 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 17 de Noviembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

6957.—28 Nov., 3 y 5 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

EVELIA CABRERA HERNANDEZ en el expediente 633/81 que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 17, Manz. 50 Sup. 44 de la Col. Ampliación General J. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 11.00 metros con calle; AL SUR 11.00 metros con lote 34; AL ORIENTE 20.10 metros con Av. Lindavista; AL PONIENTE 20.10 metros con lote 16, superficie de 221.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado, apercibiéndolas de que deberán señalar domicilio dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, y que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México a los 4 de agosto de 1981.—DOY FE. El C. Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6885.—24 Nov. 3 y 12 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EL LIC. FRANCISCO BENEJAM BELTRAN apoderado del señor ISAIAS ZAPATA GUERRA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE INDUSTRIAS IZAGUE, S. A., promueve bajo el expediente número 1038/81, diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de la Barranca Prieta, Municipio de Huehuetoca, Mide y linda:

AL NORTE, en 2.00 metros con propiedad de Industrias Cayo Zapata, S.A., e Industrias Izague, S. A. AL SUR, 17.70 metros con propiedad de Industrias Cayo Zapata, S. A. e Industrias Izague, S.A., el tercero en 146.34 metros con Carretera Nacional Huehuetoca-Apaxco. Teniendo una superficie de 3,650.54 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezca a deducir sus Derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 19 días de noviembre de 1981.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangél.—Rúbrica.

6947.—28 Nov. 3 y 5 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 1290/78, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, en contra de CARMEN VILLEDA DE CAMACHO, promovido por MARGARITA MILLAN DE PADILLA se han señalado las ONCE HORAS DEL ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para la Primera Almoneda de Remate del predio ubicado en el número 15 de la calle Zaragoza de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 8.63 metros con Clara Farfán; AL SUR 8.63 metros con calle Zaragoza; AL ORIENTE 18.00 metros con propiedad parti-

cular; AL PONIENTE 18.00 metros con J. Zavala con una superficie de 155.34 metros cuadrados, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un NUEVO DIA que se editan en la Ciudad de Toluca, México y ésta Ciudad respectivamente.—a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE. —C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

6951.—28 Nov. 3 y 5 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SALVADOR TORRES PAZ.—Expediente Número 546/981, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Juan del Municipio de San Mateo Atenco de éste Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE 25 metros con camino de cuatro metros y terreno del señor Juan Segura AL SUR 25 metros con terreno del señor Anselmo León González; AL ORIENTE 11 metros con terreno del señor Joel León González; AL PONIENTE 11 metros con terreno de la señora Esperanza Jiménez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO editanse en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma México, a 24 de noviembre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

6953. 28 Nov. 3 y 5 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

SOCORRO VELEZ VDA. DE RIOS, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1364/81 de un terreno ubicado en la Prolongación de la calle de 16 de Septiembre S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que a su vez fue dividido por esta calle en dos fracciones.

LA PRIMERA.—AL NORTE 15.60 metros con la calle 16 de Septiembre; SUR 16.10 metros con Isidro Galeana; ORIENTE 66.00 metros con Gilberto Rios; PONIENTE 66.20 metros con Teresa Flores Contreras; superficie de 1047.60 M2.

Y LA SEGUNDA.—NOROESTE 22.50 metros con Isidro Desales; SUR 15.50 metros con calle 16 de septiembre; ORIENTE 22.50 metros con Gilberto Rios; y AL PONIENTE 6.00 metros con Isidro Desales con superficie de 348.75 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 17 de Noviembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

6955.—28 Nov. 3 y 5 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

JOSE DE JESUS MARTINEZ ARIAS, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1366/81 de una fracción de terreno ubicada en Privada de Allende S/N en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx. NORTE 12.00 metros con Privada de su ubicación y que sale a la calle de Allende; SUR 12.000 metros con Bertha Sánchez; ORIENTE 15.00 metros con Mercedes Flores de Gómez y AL PONIENTE 15.00 metros con Mercedes Flores de Gómez; con superficie de 180.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

6956.—28 Nov., 3 y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JUAN SANCHEZ SANCHEZ, promueve este Juzgado Información de Dominio respecto inmueble denominado LA CABECERA, ubicado en el Municipio de San Felipe del Progreso, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 39.00 metros con Manuel González; SUR, 45.10 metros con camino Antigua Hacienda de Tepetitlán; ORIENTE, 108.60 metros con Eido de San Orefre; PONIENTE, 90.00 metros con José Escamilla Ocaña.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación editarse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtlahuaca, Méx., a 17 de noviembre de 1981.—Doj Fe.—El Secretario del Juzgado, C.P.D. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6897.—26 Nov. 1o y 3 Dic.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

6900.—26 Nov. 1o y 3 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ISIDORO AGUILAR BELTRAN, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construída denominado "NENTLALPA", ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con su perficie de 8,022.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 68.00 metros con Isidoro Aguilar Beltrán; SUR 100.00 metros, con José Guadalupe Avila Jorge; ORIENTE, 108.00 metros con Reyes Aguilar Velázquez; y PONIENTE, 83.00 metros con camino. Ocupando la construcción una superficie de 40.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

6901.—26 Nov. 1o y 3 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 943/81.

PRIMERA SECRETARIA

LUCIA GLORIA ORTEGA MORENO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "OXTONTEPAC", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, del Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 73.00 metros con Sucesión de Simón Ortega; AL SUR, 97.80 metros con Valentín Oliva; AL ORIENTE; 9.70 metros con Leobardo González; AL NOROESTE, 10.20 metros con Leobardo González; y AL PONIENTE: 25.50 metros con Francisca Ortega, con superficie de 1,485.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA del Gobierno y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

6898.—26 Nov. 1o y 3 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MACARIO FREDESVINDO MENDOZA NAVA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TEPETATAL", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 28,100.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 283.00 metros con camino; SUR, 260.00 metros con Margarito Hernández; ORIENTE, en 103.00 metros con Nemorio Dávila Luna; y PONIENTE, 104.00 metros con Antonio Hernández.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 29 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doj fe.—C. Testigo de A. Mauricio Clemenceau Durán C. Testigo de A. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

6902.—26 Nov. 1o y 3 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 942/81

SEGUNDA SECRETARIA

EMMA ALBERTA ORTEGA MORENO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "ZACUALCUICUILCO", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial; con Superficie de 1,540.00 M2. y mide y linda: NORTE, 55.00 metros con calle; SUR, 55.00 metros con Porfirio Ortega; ORIENTE, 28.00 metros con Carretera México-Tulancingo; PONIENTE, 28.00 metros con calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edite en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1981.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6899.—26 Nov. 1o y 3 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUCIO HERRERA ESPINOSA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construída denominado "SANTA ROSA", ubicado en la ranchería de Poyosco, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 20,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 114.40 metros con Sucesión de Julián Espinosa; SUR, 262.25 metros, con Jesús Espinosa, Escuela e Iglesia; ORIENTE, dos lados, de norte a sur, el primero de 56.30 metros con sucesión de Julián Espinosa y el segundo de 117.25 metros con Jesús Espinosa y PONIENTE, en línea quebrada de 220.00 metros con Rancho Santo Tomás y con Sucesión de Pablo Espinosa. Ocupando la construcción una superficie de 80.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

6903.—26 Nov. 1o y 3 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GUILLERMINA CORONEL ABUNDES DE MONTAÑO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construída denominado BUENAVISTA, ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 391.17 M2 y los siguientes linderos: NORTE, 17.60 metros con Germán López López; SUR, 15.55 metros con callejón ORIENTE, 26.20 metros con Fortino García y PONIENTE, 21.00 metros con calle. Ocupando la construcción una superficie de 63.00 M2.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 941/81
PRIMERA SECRETARIA

RAMONA PLATA SANCHEZ DE SANCHEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "RINCONADA", ubicado en el barrio de Evangelista del Municipio de San Juan Teotihuacán, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 46.50 metros con Prisca Contreras de la O; AL SUR, 48.30 metros con Avenida Hidalgo; AL ORIENTE: 50.80 metros con calle Galeana; AL PONIENTE: 47.40 metros con Agustín Cano. Con superficie aproximada de 2,327.34 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO de mayor circulación que se edite en Toluca, México, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

6904.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

MANUEL PEREZ VARGAS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LA MEYAL", ubicado en términos del pueblo de San Lucas Xolox, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 9,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 300.00 metros con Sucesión de Gonzalo García; SUR, en 300.00 metros con Sucesión de Samuel Martínez; ORIENTE, en 30.00 metros con camino y PONIENTE, en 30.00 metros con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 29 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Testigo de A. Mauricio Clemenceau Durán C. Testigo de A. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

6905.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

FORTINO LIMON NERI, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "CALALPA", ubicado en términos de San Jerónimo Xonacahuacán, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 7,337.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 46.00 metros con camino; SUR, 54.00 metros, con Adolfo Malvéez Sánchez; ORIENTE, en 145.50 metros con Adrián Urbina y Leonor Hernández; y PONIENTE, 148.00 metros con Adrián Urbina Torres.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 29 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Testigo de A. Mauricio Clemenceau Durán C. Testigo de A. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

6906.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

SERGIO ZACARIAS RAMIREZ CESAR, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "SANTA MARIA", ubicado en términos del barrio de San Martín del Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 3,100.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 26.00 metros con Román Ramírez; SUR, en 35.00 metros con Barranca; ORIENTE, en 100.00 metros, con Víctor Ramírez y Olaf Arturo Espinosa y PONIENTE, 103.00 metros con Román Ramírez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado

y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 29 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Testigo de A. Mauricio Clemenceau Durán C. Testigo de A. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

6907.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

HERMELINDA CARMONA HERNANDEZ DE CARMONA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "HUEYOTENCO", ubicado en términos de Santa María Ajoloapan, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 369.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 13.30 metros, con camino; SUR 13.30 metros con Teodoro Martínez Martínez; ORIENTE, 33.50 metros con Teodoro Martínez Martínez; y PONIENTE, 22.00 metros, con Teodoro Martínez Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 29 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Testigo de A. Mauricio Clemenceau Durán C. Testigo de A. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

6908.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1241/80 POMPEYO HERNANDEZ RIVERA promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en San Mateo Otzacatipan de éste Distrito: NORTE 27.00 metros calle de Independencia, SUR 27.00 metros Alvaro Vicencio; ORIENTE 47.00 metros Gonzalo Hernández Rivera, PONIENTE 51.80 metros Francisco Hernández, ésta fracción de terreno perteneció a un terreno mayor que mide: NORTE 78.89 metros calle de Independencia, SUR 72.40 metros Alvaro Vicencio, ORIENTE 38.80 metros Juan Nava, PONIENTE 51.80 metros Francisco Hernández

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 30 de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6909.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1352/81 ASUNCION DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve Información de Dominio de una pequeña fracción de terreno de labor ubicada en San Pedro Totoltepec, de éste Distrito: PONIENTE 51.25 metros Carmen de la Cruz Hernández, NORTE 80.00 metros con calle, SUR 95.25 metros Alberto Florencio, tiene forma triangular.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 5 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

6910. 26 Nov. 1o. y 3 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. Núm. 1351/81 CARMELA DE LA CRUZ HERNANDEZ promueve Información de Dominio de una pequeña fracción de terreno ubicado en San Pedro Totoltepec, de éste Distrito: NORTE 26.00 metros con calle; SUR 48.35 metros Alberto Florencio, ORIENTE 51.15 metros Asunción de la Cruz Hernández, PONIENTE 78.70 metros Ramona de la Cruz Hernández.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 6 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

6911.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE Número 1282/81.—**LEONOR ARELLANO PELAEZ**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tlaco-tepec, Méx., Distrito Judicial de Toluca, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 8.00 metros y linda con Santos Orihuela Ascencio; SUR 8.90 metros con calle de la Gran-ja; ORIENTE 40.50 metros con Sofía Valdés Vda. de Peláez; PO-NIENTE 39.00 metros con Artemio Gij Quinto, con una superfi-cie de 318.98 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su pu-blicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Go-bierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—To-luca, Méx., 4 de noviembre de 1981. DOY FE.—C. Segundo Se-cretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

7010.—3, 8 y 10 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

INDALECIO COVARRUVIAS GARCIA, promueve éste Juz-gado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho me-dio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO ubicada en calle Prolongación Jaime Nunó, San Rafael, Méx., y tiene una superficie de 495.00 M2. mide y linda: NORTE, 40.50 metros con Barranca; SUR, 35.00 metros con calle Jaime Nunó; ORIENTE, 10.00 metros con lote baldío y PO-NIENTE, 16.00 metros con calle sin nombre.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Rumbo editante Toluca, Méx., ex-pido presente en Chalco, Méx., noviembre 26 de 1981.—Doy Fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, C.P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

7011.—3, 8 y 10 Dic.

**JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MANUELA MARTINEZ SOBERANES, por su propio dere-cho, promueve en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Mé-xico, bajo el expediente número 2028/81, JUICIO INMATRICU-LACION, sobre un predio de dos fracciones ubicado en el pueblo de Santa Clara México denominado "ZACUALITLA" con las si-guientes medidas y colindancias: Fracción "A" AL NORTE 18.00 metros con Pablo Soberanes; AL SUR 18.00 metros con Dolores Soberanes; AL ORIENTE 42.-- metros con Lourdes Martínez; AL PONIENTE 42.00 metros con Guillermina Martínez, con SU-PERFICIE 774.00 M2. Fracción "B" AL NORTE 11.35 metros con Manuela Martínez; AL SUR 11.55 metros con calle sin nom-bre; AL ORIENTE 23.00 metros con Lourdes Martínez; AL PO-NIENTE 22.90 metros con Dolores Soberanes; con SUPERFICIE 262.00 M2.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y La Provincia, para co-nocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se pre-sentan a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx 25 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

7002.—3, 15 y 26 Dic.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**E M P L A Z A M I E N T O
C. YOLANDA FLORES DE ECHEGOLLEN.**

En los autos del expediente número 685/81-3 relativo al Jui-cio Ordinario Civil, Otorgamiento de Escritura, promovido por GARCIA CANO ABAROA SANTA en contra de YOLANDA FLORES DE ECHEGOLLEN, el ciudadano Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos a efecto de hacerle saber que debe-rá presentarse dentro del término de 30 días para contestar la de-manda instaurada en su contra, contados del día siguiente al de la

última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Tercera Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Naulcapan para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, así como se fije una copia del presente edicto en la puerta de este H. Juzgado. Dado en la ciudad de Naulcapan de Juárez, México a los 24 días del mes de octubre de mil nove-cientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

7003.—3, 12 y 22 Dic.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

JOSE LOPEZ ALCANTARA, por su propio derecho, pro-mueve en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalne-pantla México y con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 2003/81, Juicio Información Ad-Perpé-tuam sobre un terreno ubicado en el pueblo de Santa Clara, Mé-xico, con las siguientes medidas y colindancias: SUPERFICIE DE 133.80 M2. AL NORTE en 10.90 metros con calle Independencia; AL SUR 11.40 metros con Pedro Cedillo; AL ORIENTE en 11.50 metros con Gonzalo Enriquez; AL PONIENTE en 12.50 metros, con Alfredo Islas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y La Provincia, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos Méx., 24 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

7004.—3, 8 y 10 Dic.

**JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**EXPEDIENTE No. 1922/81.
PRIMERA SECRETARIA
PEDRO REYES ARENAS**

Promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "TEPEO-LULCO", ubicado en la Ampliación Norte calle Galván en San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 28.40 metros, linda con José Reyes Arenas; AL SUR 28.00 metros, linda con Pedro Arenas; AL ORIENTE 16.10 me-tros, linda con Eulogio Martínez. AL PONIENTE 16.40 metros, linda con calle Guerra Galván, y con una superficie de 458.07 me-tros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GA-CETA DE GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de Méxi-co a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

7005.—3, 8 y 10 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUITLAN
E D I C T O**

MIGUEL RIVERO COLADO, promueve en el expediente nú-mero 627/81 Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Martín Topot-zotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 27.25 metros con Camino vecinal y Paula Espi-nal; AL SUR: 29.75 metros con Camino que conduce al Cerro; AL ORIENTE 35.00 metros con Camilo Mendoza; AL PONIENTE: 27.70 metros con Rafael Zuppa Roa; con superficie de 893.50 Me-tros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo deduzcan en términos de Ley, se ex-pide a los diez días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

7007.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MAXIMO REYES SANCHEZ, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla México, con Sedencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuum, bajo el expediente 1913/81, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Edo. de México, denominado "METENCO", y con Superficie de 450. M2. con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 45.00 metros linda con Ernesto Silva AL SUR 45.00 metros linda con María Encarnación Silva AL ORIENTE 10.00 metros linda con María Encarnación Silva Soberanes, AL PONIENTE 10.00 metros linda con calle Benito Juárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica. 7006.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FLORENCIO RIVAS HERNANDEZ, promueve en el expediente número 297/81 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio ubicado en calle Morelos San Martín Obispo Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE 12.60 metros con Ernesto Huitrón; AL SUR 11.67 metros con calle Morelos; AL ORIENTE 14.90 metros con calle Bravo; AL PONIENTE 10.35 metros con Refugio Domínguez; con superficie total aproximada de 149.81 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con mejor lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los 19 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 7008.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GILBERTO HERNANDEZ AGUAS.

SALVADOR VEGA, en el expediente 1399/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 203 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide linda; AL NORTE 21.75 metros con lote 22; AL SUR 21.75 metros con lote 20; AL ORIENTE 21.75 metros con lote 10; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 30; con una superficie de 217.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 26 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 7017.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOLEDAD GASCA CAUDILLO.

TERESA HURTADO DE ESCAMILLA, en el expediente 1397/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 208 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 21; AL SUR 21.50 metros con lote 19; AL ORIENTE 10.00 metros con 11; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 34; con una superficie de 215 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez. Rúbrica. 7018.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

SOCORRO BARRETO ARIAS, en el expediente 1448/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 117 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 10.00 metros con Segunda Avenida; AL SUR 10.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 5; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 18 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos. Rúbrica. 7019.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERNANDEZ MIRANDA Y ALICIA ORTIZ
PALMA DE GYZEZ.

FRANCISCO DIAZ HERNANDEZ, en el expediente 1400/81 que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno 9 de la manzana 142 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 19; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 22; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos. Rúbrica. 7020.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO TRIGESIMO DE LO CIVIL

DISTRITO FEDERAL

EDICTO

EXPEDIENTE No. 156/80
SEGUNDA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES:

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por MACHUCA CHAMOIR VIRGILIO Y OTRO vs. GILBERTO ORTIZ PONCE, el C. Juez Trigésimo de lo Civil, señaló LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE PROXIMO, para la celebración del remate en primera almoneda, de la casa número 173 y terreno sobre el que está construida de las calles de Vergelito, Colonia Aurora, Estado de México, con Superficie de 153 M2. con las medidas y colindancias que constan en autos. Sirve de base la cantidad de \$558,600.00 y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—México, D. F., a 17 de noviembre de 1981.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Esteban Magos Martínez.—Rúbrica. 7009.—3, 5 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

En el expediente número 519/81, el señor don Pablo de la Cruz Carmona Guadarrama, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que ha tenido por el tiempo y condiciones exigidas por la ley de un inmueble ubicado en el poblado de San Martín, Municipio de Tenancingo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO, cinco centímetros cuadrados, 2 434.05 metros cuadrados y que mide y linda: Al norte quince metros con noventa centímetros 15.90 metros con el señor Quintín Suárez; Al sur cuarenta y cuatro metros veinte centímetros, 44.20 metros con calle de los morales, al oriente noventa y cuatro metros, 94.00 metros, con Bartolo Jiménez, al poniente, sesenta y ocho metros 68.00 metro con Jesús Carmona. El Ciudadano Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 26 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

7012.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRANCISCO ROMERO GALICIA

En los autos del expediente número 1559/81, relativo al Juicio Ordinario Civil DIVORCIO NECESARIO, promovido por Delina Yáñez Pico, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, Dado en Texcoco, México a los 5 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

7013.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. NUM. 1229/81, ING. HUGO REYES SALCEDO, promueve diligencias jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación de predio, terreno de labores denominado "SAN ANTONIO", ubicado en Municipio Ixtapaluca, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 170.66 metros con Nuevo Jardín Ixtapaluca; SUR, 227.36 metros con propiedad particular; ORIENTE, 210.55 metros con nuevo jardín Ixtapaluca y PONIENTE en tres líneas de 113.87 metros 31.26 metros y 39.61 metros con propiedad particular, con superficie de 41,104.79 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido en Chalco, México a los 26 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe. El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

7014.—3, 15 y 26 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 1415/81 MAYOLA VAZQUEZ GONZALEZ promueve Información de Dominio de un terreno denominado "LA ERA", ubicado en Capultitlán de éste Distrito: NORTE 69.80 metros con Anselmo Ramírez, SUR 69.80 metros Alfonso Ramírez, ORIENTE 82.30 metros Ramón Morales, PONIENTE 82.30 metros Indalecio Ramírez.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a 21 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. Napoleón Huerta Alpízar.—Rúbrica.

7015.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SEVERO OCHOA PACHECO.

ROSARIO JUAREZ VILLEGAS, en el expediente 1398/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION de lote de terreno número 22 de la manzana 203 de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 23; AL SUR 20.76 metros con lote 21; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 9; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 30; con una superficie de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, CD. P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

7016.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ALICIA ORTIZ PALMA Y JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

CARMEN HERNANDEZ VILLANUEVA, en el expediente 1401/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 201 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 12, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20; con una superficie de 215 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

7021.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

MARIA CRISTINA Y MARIO JAVIER PONCE CAUDILLO, en expediente 1328/81, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio de común repartimiento denominado "EL SOLAR", ubicado en el pueblo de Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE, dos tramos, 13.70 metros y 29.74 metros con José Uribe Torres, AL SUR, 41.25 metros con Avenida López Mateos; AL ORIENTE, 60.38 metros con Trinidad Martínez; AL PONIENTE dos tramos 54.50 metros y 12.75 metros al primero con Leopoldo Uribe y el 2o. con Trinidad Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los nueve días de noviembre de 1981.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

7022.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GRACIELA ZAMUDIO DE MORENO, promueve bajo el Exp. Número 625/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE: 17.00 metros con camino vecinal AL SUR: 18.20 metros con Juan García García; AL ORIENTE: 30.00 metros con Antonio Zuriaga y AL PONIENTE 30.00 metros con Inés Zamudio, con superficie aproximada de 528.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 26 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

7023.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JUOTEPEC

E D I C T O

JORGE PEREZ MIRANDA, promovió este Juzgado Información Ad perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Iturbide, Tlaxilpan, México, mide: NORTE 95.40 metros Saúl Trejo Serrano; Sur 105.50 metros Eduardo Molina Ruiz; Oriente 32.40 metros Camino Real y Poniente 31.70 metros Martín Trejo Aguilar. Superficie 3,321.43 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y El Heraldo de Toluca, Editarse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Noviembre 24 de 1981.—Doy fe.—Secretario del Juzgado **Lic. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica

7027.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ISABEL FRANCA DE MAYA, promueve diligencias de Información de dominio sobre una casa ubicada Tenango del Valle, Méx. mide y linda: NORTE 10.00 metros, 2.20 metros y 2.40.00 metros con vereda; SUR 12.20 metros, 2.05 metros y 1.00 metros con Genoveva Saucedo y Dolores Atilano; ORIENTE 14.25 metros con Aurelia Hernández; PONIENTE 11.00 metros con Antonio Hernández.

La C Juez dio entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 23 octubre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica

7028.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

NIEVES GOMES DE GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre una casa habitación ubicada en Avenida Juárez 124 de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: Norte 12.00 metros con Teresa Zetina; SUR 12.00 metros con Ma. Jacoba Bobadilla; ORIENTE 10.00 metros con Ma. Jacoba Bobadilla; PONIENTE 10.00 metros con Avenida Juárez.

La C. Juez dio entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 23 octubre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica

7029.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO; SALVADOR ROSALES MASSO.

HIDROMIRO HERNANDEZ, DIAS y MARIA SOCORRO VAZQUEZ DE HERNANDEZ demanda de Usted, en la vía Ordinaria Civil, en cumplimiento al contrato de compraventa, celebrado en fecha nueve de marzo de 1979, respecto a la casa y terreno marcada con el número 28 de la calle de Mirlo, del Fraccionamiento las Arboledas, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, también identificable como lote 15 manzana 30, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se mandó emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código Procesal civil, por auto de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, para que en el término de Treinta Días a partir de la última publicación de este, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno, de la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes edictos a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario del Juzgado, **C. Francisco Antonio Becerra Mendieta**.—Rúbrica

7030.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1248/81.
SEGUNDA SECRETARIA

JOSEFINA ALVAREZ FERNANDEZ.

CONSUELO MEZA GUTIERREZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote núm. 7 manz. 15 Col. Porvenir, Sec. Juárez, de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE, 17.00 metros con lote 3, SUR, 17.00 metros con lote 6; OTE, 8.00 metros con propiedad particular y PTE. 8.00 metros con calle 8, hoy calle 14. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de Nov. de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

7031.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1319/1981.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

PEDRO GASCA PUENTE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno 28 manzana B—I de la Calle Pipila de la Colonia Loma Bonita de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 27; AL SUR, 19.75 mts. con lote 29; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle Pipila; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 8. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría las copias simples de la demanda, apercibido de que en caso de no apersonarse a Juicio se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 23 de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

7034.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ OROZCO.

MARIA DE JESUS VILLA OROZCO, en el expediente número 1309/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 24 de la manzana 110, de la Colonia Gral. José Vicente Villada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 25; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 23; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinticuatro días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7035.—3, 12 y 22 Dic.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a 24 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7024.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

BENITO BELTRAN LOPEZ promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TEPLECATLAPA" y "TEPETATAL", ubicado en Santiago Toluca, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 567.69 M2, y las colindancias: NORTE, con 2.00 metros con Camarón SUR, en 92.00 metros con Manuel Blancas y Clemente Cruz; ORIENTE, en 116.50 metros con carretera al Rodal y PONIENTE, en 100.00 metros con calle Isabel la Católica.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a 24 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7025.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1158/81.

SEGUNDA SECRETARIA.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BONIFACIO ZUNIGA CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 29 en el C. 70 Col. Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 21.50 Mts. con lote 21; SUR 21.50 Mts. con lote 19; OESTE, 10.00 Mts. con lote 11 y PEE, 10.00 Mts. con Calle San Esteban. Haciéndole saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Nov. de 1981. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7036.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO LOPEZ VILLALPANDO.

FRANCISCO MENDOZA CRUZ, en el expediente 1415/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 108 de la manzana 57 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 54; AL SUR: 20.00 metros con calle San Juan de Aragón; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Condesa; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 107; Con una superficie de 200.00 metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

7037.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FAUSTINO PARRA ALVAREZ.

GUDILIA HERNANDEZ DE PIREZ, en el expediente número 939/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 2, manzana 7, Colonia Gral. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 1, AL SUR: 21.50 mts. con lote 3, AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 7, AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 23.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

7038.—3, 12 y 22 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA CRISTINA OLIVERA DE BENITEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "METLA", ubicado en San Martín de los Pirineos, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 89.75 metros con Baltazar Benítez Alvarez; SUR, 84.90 metros con Domingo Mendoza y Guadalupe Aguilar; ORIENTE, 42.55 metros con Rafael Núñez; y PONIENTE, 32.60 metros con calle 5 de Febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

FRANCISCO BARON BLANCAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente número 119/1981, respecto predio ubicado en pueblo de Dices, Sanctor del Distrito Judicial de Sultepec, México, que tiene como medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, en dos partes una de 1.50 y la otra de 7.00 metros, colinda con terreno del Sr. Carlos Alvarado; AL SUR, 75.80 metros con una barranca; AL ORIENTE, 195.50 metros, con carretera a San Miguel Totolmelco; AL PONIENTE, 185.00 metros con un camino real. Grándose publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días. Sultepec, México, a 23 de Octubre de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

7033.—3, 8 y 10 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado de México y LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO, Secretario de Gobierno promueven Inmatriculación Administrativa de dos inmuebles ubicados en el Fraccionamiento LLANO GRANDE, del Municipio de Metepec, Méx., identificados como las Fracciones 167 y 169 de la Besana "A" de dicho Fraccionamiento y tienen las siguientes medidas y colindancias:

A.—Fracción 167 de la Besana "A": AL NORTE: 177.58 mts. con señora Eduarda González R.; AL SUR: 177.63 mts. con Ejido de San Gaspar. AL ORIENTE: 205.47 mts. con camino a San Antonio; y AL PONIENTE: 205.63 mts. con zanja.—Con una Superficie de: 36,511.64 M2.

B.—Fracción 169 de la Besana "A": AL NORTE: 176.00 mts. con Rancho "LAS PALOMAS"; AL SUR: 177.79 mts. con Joaquín Santana; AL ORIENTE: 202.25 mts. con camino a San Antonio; y AL PONIENTE: 204.39 mts. con Rancho "SAN LUIS". Con una Superficie de: 35,960.87 M2.

Las citadas fracciones, actualmente FORMAN UN SOLO PREDIO que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 176.00 mts. con Salvador Dávila, antes Rancho "LAS PALOMAS";

AL SUR: 177.73 mts. con Carlos Medina, antes Ejido de San Gaspar;

AL ORIENTE: 407.72 mts. con camino a San Antonio; y

AL PONIENTE: 410.03 mts. con Jesús Archundia, Román Terrón y Salvador Velasco Sánchez, antes Rancho San Luis, Zanja de por medio.

Con una Superficie Total de: 72,472.51 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 24 de Noviembre de 1981.—Doy fé.—El Registrador de la Propiedad Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica

6930-Bis.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

VILLAS DE LA HACIENDA

PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S.A.

Con fecha 25 de junio del año en curso, se llevó a cabo el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para transformar la Sociedad de Sociedad Anónima de Capital Variable, y fijar su capital mínimo de \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y un máximo ilimitado y cambiar la naturaleza de las acciones a nominativas.

La presente publicación se hace para dar cumplimiento a lo que dispone el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, 3 de Noviembre de 1981.

LIC. JOSE MARTINEZ ZORRILLA GANGOTI. Rúbrica.

6844.—21 Nov. 3 y 15 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

JILOTEPEC, MEX.

EDICTO

4/81.—AURORA CAROLINA SANCHEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, predio ubicado Cabecera Municipal de Jilotepec, Méx., medidas y colindancias: SUPERFICIE 161.20 M2. NORTE 20.15 metros con Profra Juana Isabel Sánchez Monroy; SUR 20.15 metros con el señor J. Jesús Sánchez Monroy; ORIENTE 8.00 metros con Aquiles Ramírez Moreno; PONIENTE 8.00 metros con Abel Escobar Padilla.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y de mayor circulación, editanse Toluca.—Jilotepec, Méx., 9 de noviembre de 1981.—Doy Fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.—Rúbrica

6918.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

JILOTEPEC, MEX.

EDICTO

6/81.—JUANA ISABEL SANCHEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, predio ubicado Cabecera Municipal de Jilotepec, Méx., medidas y colindancias: SUPERFICIE 161.20 M2. NORTE 20.15 metros con Clara Gpc. Sánchez Monroy de Soto; SUR 20.15 metros con Aurora Carolina Sánchez Monroy; ORIENTE 8.00 metros con Aquiles Ramírez Moreno; PONIENTE 8.00 metros con Abel Escobar Padilla.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y de mayor circulación, editanse Toluca.—Jilotepec, Méx., 9 de noviembre de 1981.—Doy Fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.—Rúbrica

6919.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

JILOTEPEC, MEX.

EDICTO

5/81.—CLARA GUADALUPE SANCHEZ MONROY DE SOTO, promueve inmatriculación administrativa, predio ubicado Cabecera Municipal de Jilotepec, Méx., medidas y colindancias: SUPERFICIE: 161.20 M2. NORTE 20.15 metros con Salvador Maldonado Rodea; SUR 20.15 metros con Srita. Profra. Juana Isabel Sánchez Monroy; ORIENTE 8.00 metros con Aquiles Ramírez Moreno; PONIENTE 8.00 metros con Abel Escobar Padilla.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y de mayor circulación, editanse Toluca.—Jilotepec, Méx., 9 de noviembre de 1981.—Doy Fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.—Rúbrica

6920.—26 Nov. 1o. y 3 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JUAN ESTRADA TORRES promueve Inmatriculación respecto del predio denominado "TIGUA" ubicado en el Pueblo de San Francisco Xonacatlán, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE. 45.70 metros con Clínica Municipal; SUR. En tres líneas: 24.80 metros, 0.50 centímetros y 20.80 metros, todas con señor Manuel Miraflores; ORIENTE. 4.70 metros con calle sin nombre; PONIENTE, 5.25 metros, con calle Ricardo Flores Magón, Superficie aproximada: 230.00 metros cuadrados. Objeto acreditar posesión del mismo, por compraventa que hizo de Santos Torres hace más de diez años.

Expídase el presente para su publicación por tres veces de Diez en Diez días, en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, a fin quien se crea con derechos pase a deducirlos al Registro Público de la Propiedad de Lerma, México.—Lerma de Villada, Estado de México, a 15 de noviembre de 1981.—C. Registrador Público de la Propiedad, C. Lic.—Rúbrica.

7039.—3, 15 y 26 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

Exp. 3328/981, GUSTAVO VENCES SOTELO, promueve, Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble denominado "EL CAPIRE", ubicado en San Pedro Limón, del Municipio de Tlatlaya, perteneciente a éste Distrito Judicial de Sultepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: De SUR a NORTE.--223.20 metros colinda con Filemón Bentez y Andrés de la Sancha, de NORTE A SUR. 315.60 metros colinda con Guzmán Rabadán y Alfredo Castañeda, de NORTE a PONIENTE.--138.40 metros colinda con Crisófora Macedo, de PONIENTE a ORIENTE. 148.80 metros colinda con Julián Ramírez Curiel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Sultepec, Mex., a 17 de Noviembre de 1981. El Registrador de la Propiedad, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

7032. 3 y 10 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 8

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 33, extendida el 5 de noviembre de 1981, ante la fe del suscrito, doña Bertha Hernández Sánchez Viuda de Sánchez, radicó la sucesión testamentaria de don José Guadalupe Sánchez Domínguez, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por éste en escritura 12261, extendida el 24 de agosto de 1981, ante la fe del notario, ante de este Distrito, licenciado Francisco Javier Olivera Sedano, aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea que le fue conferido y protesto su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente,

El Notario Número Ocho del Distrito de

Cuautilán Estado de México
Alvaro Muñoz Arcos.- Rúbrica.

7026. 3 y 10 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Licenciado Axell García Aguilera, Notario Público Número Tres de Cuautilán, Estado de México, hago Saber:

Que por escritura número 3835 de 25 de septiembre de 1981, fue radicado en esta Notaría a mi cargo la sucesión intestamentaria a bienes del señor J. Guadalupe Hernández Robles, denunciada por la señora Margarita Zavaleta Chavarrín, a quien se le reconocieron sus derechos hereditarios, manifestando en su carácter de albacea de la sucesión, que procederá a formular los inventarios y avalúos correspondientes.

Publíquese dos veces de siete en siete días conforme a lo dispuesto por el artículo 1023 en su párrafo II del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México.

Cuautilán Mex., a 5 de noviembre de 1981.

LIC. AXELL GARCIA AGUILERA. Rúbrica.
Notario Público número Tres.

7040. 3, y 10 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Licenciado Axell García Aguilera, Notario Público Número Tres de Cuautilán, Estado de México, hago Saber:

Fue radicado en esta Notaría a mi cargo la sucesión intestamentaria a bienes del señor José Serrano Ramírez, denunciada por la señora Elvira González Tapie y otros a quien se le reconoció sus derechos hereditarios, manifestando que en su carácter de Albacea de la Sucesión procederá a formular los inventarios y avalúos correspondientes.

Publíquese dos veces de siete en siete días conforme a lo dispuesto por el artículo 1023 en su párrafo II del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México

Cuautilán Méx., a 27 de noviembre de 1981.

LIC. AXELL GARCIA AGUILERA.—Rúbrica.
Notario Público número Tres.

7041. 3 y 10 Dic.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 15 al 21 de noviembre se publicaron los números y secciones que en seguida se mencionan.

Números:	Fechas:	Secciones
60	Martes 17	Unica
61	Jueves 19	Unica.
62	Sábado 21	Unica.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION.**

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y LUTO NACIONALES

(A media asta: luto nacional)
(A toda asta: fiesta nacional)

F E B R E R O

1 Ma

5. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1949.

14. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.

19. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1950.

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.

24. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Iza nuestra enseña nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución de 1812.

28. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

M A R Z O

10. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla. Decreto del 31 de diciembre de 1953.

18. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.

21. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García, Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

28. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1963. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

A B R I L

1. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1949.

10. A media asta. Aniversario del sacrificio del caudillo agrarista Emiliano Zapata.

14. A toda asta. Día Panamericano.

M A Y O

10. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.

5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

8. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Inicador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

10. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.

15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

21. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.

28. A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943

J U N I O

10. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.

21. A toda asta. Aniversario de la Tema de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

J U L I O

17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.

18. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García

30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.

20. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.

21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

10. A toda asta. Apertura del periodo de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1949

13. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cedentes del Castillo de Chapultepec.

14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1931.

15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1946.

16. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

27. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.

30. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación. Don José María Morelos y Pavón en 1763. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

O C T U B R E

7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Benigno Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.

12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1923.

23. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.

24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.

30. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1936.

N O V I E M B R E

6. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo, Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

20. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1946.

D I C I E M B R E

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

29. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

31. A toda asta. Clausura del Periodo Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1949